



16 de marzo de 1964

El Palacio de la Isla se convertirá en Museo de la Cruzada

Burgos.— El Ayuntamiento de Burgos y la Diputación Provincial han firmado hoy las escrituras de cesión al Patrimonio Nacional del Palacio de la Isla, residencia de Francisco Franco durante la contienda civil, cuyas instalaciones sigue utilizando en sus estancias en Burgos. El Palacio fue adquirido por las dos corporaciones

EL PALACIO BURGALES DE LA ISLA, MUSEO DE LA CRUZADA

Guardará objetos personales del Caudillo usados durante la guerra de Liberación.

Burgos 16. En el palacio de la Isla, histórica residencia del Caudillo durante la guerra de Liberación, y donde siempre, con ocasión de sus visitas a esta ciudad, se aloja Su Excelencia, será convertido en Museo de la Cruzada. Con tal motivo se ha celebrado la firma de escritura de la cesión del expresado palacio, por parte de las Corporaciones municipal y provincial, al Patrimonio Nacional.

los roulotes utilizados en la campaña y diversos trofeos. También exhibirá

en octubre de 1939 como recuerdo histórico. El edificio se convertirá en Museo de la Cruzada, y está previsto que albergue objetos personales del Caudillo,

el micrófono de Radio Castilla desde el que Franco se dirigió a los españoles durante la guerra, el parte de la victoria, maquetas de los escenarios más famosos de la contienda, así como libros y otros archivos relacionados con la guerra española.

